

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE POLIACRILART PRODUCTOS ACRILICOS CIA.LTDA.
CELEBRADA EL DIA 21 DE MAYO DEL 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 21 días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho, a las 12h00, se encuentran reunidos en las instalaciones de la compañía ubicada en la Panamericana Norte Km. 14 ½ de la parroquia de Calderón, los siguientes Socios de Poliacrilart Productos Acrílicos Cia.Ltda.: Econ. Mario Freund Ruf, por sus propios derechos, portador de un certificado de aportación de 281.634 participaciones de un dólar cada una, equivalente a doscientos ochenta y un mil seiscientos treinta y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; Sra. Loredana María Delina Lanfranco Lertora, por sus propios derechos, portador de un certificado de aportación de 47.616 participaciones de un dólar cada una, equivalente a cuarenta y siete mil seiscientos dieciséis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y; Carmen Andrea Freund Lanfranco por sus propios derechos, portador de un certificado de aportación de 10.750 participaciones de un dólar cada una, equivalente a diez mil setecientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; quienes en razón de los dispuesto por el Art. 119, en referencia al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, decidieron constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta la Sra. Loredana María Delina Lanfranco Lertora, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el Econ. Mario Freund Ruf, Gerente General de la misma.

El Secretario informa a la Presidencia que la lista de Asistentes, formada para el efecto, cuyo original se adjunta a la presente Acta como documento habilitante y una vez verificadas las cualidades de Socios, se constata que se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado y por lo tanto existe un quórum para la instalación de ésta Junta. La Presidenta declara instalada la Junta General Extraordinaria, disponiendo que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria.

El Gerente General procede a dar lectura a la Convocatoria, la misma que dice: **CONVOCATORIA// A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS// DE POLIACRILART CIA.LTDA.**// De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, se convoca a los Señores Socios de Poliacrilart Cia.Ltda. a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios que se realizará el día Lunes 16 de Abril del 2018, a las 12h00 horas, en la oficina de la Gerencia General de la Compañía, ubicada en la Panamericana Norte Km. 14 ½, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día://1.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2017, //2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financiero y Económico del ejercicio 2017; y, //3.- Decidir sobre el tratamiento de los resultados del ejercicio 2017. // Los Estados Financiero y Económico del ejercicio 2017 e Informe se encuentran a disposición de los Socios, en las oficinas de la Compañía, Panamericana Norte Km 14 ½ y Juan de la Cruz. //Quito, 10 de abril de 2017 // **ECON. MARIO FREUND RUF// GERENTE GENERAL.**

Puesto a consideración de los Socios presentes el Orden del Día, estos lo aprueban y ratifican, por lo que, Presidencia dispone se pase a conocer y resolver el primer punto del Orden del Día:

1.-Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2017. Una vez leído el referido informe, los Socios presentes lo aprueban por unanimidad, disponiendo que una copia del mismo sea debidamente archivada en el expediente. Concluido el primer punto, Presidencia dispone se pase a conocer y resolver el segundo punto del orden del día, que dice; 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2017. Puesto a consideración los Balances de la Empresa por el período Enero-Diciembre 2017 y luego de las explicaciones necesarias sobre los resultados, los Socios presentes aprueban los balances presentados. En relación al tercer y último punto del orden del día, que dice; 3.- Decidir sobre el tratamiento de los resultados del ejercicio 2017. Los socios deciden por unanimidad acumular las Utilidades del presente ejercicio.

La Presidenta expresa que no existen más asuntos pendientes por tratar por lo que se concede un receso a fin de preparar la correspondiente Acta.

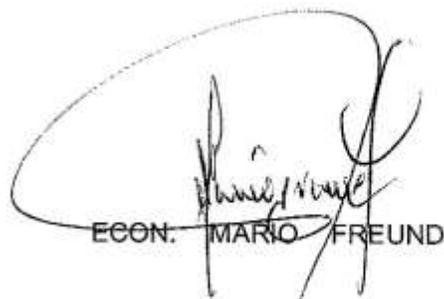
Se reinstala la Junta General Extraordinaria y se procede a dar lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios concurrentes, sin cambios o modificación alguna, para constancia y en ratificación de lo acordado, la firman en unidad de acto, conjuntamente con la Presidente y el Secretario de esta Junta Universal.

La Presidenta declara concluida la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Poliacrilart Productos Acrílicos Cia.Ltda., el mismo día a las 14h00.

NOTA: Se deja expresa constancia que al expediente de esa Junta General Extraordinaria y Universal de Socios se adjunta los siguientes documentos: Lista de asistentes; Informe de Gerencia; y Balances al 31 de Diciembre de 2017.


SRA. LOREDANA LANFRANCO LERTORA
RUF

PRESIDENTA


ECON. MARIO FREUND

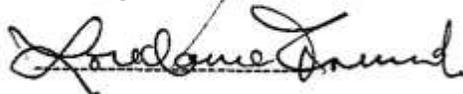
SECRETARIO

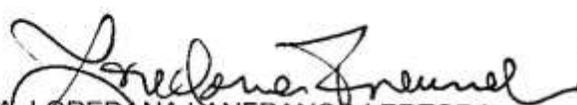
POLIACRILART PRODUCTOS ACRILICOS CIA.LTDA.

LISTA DE ASITENTES

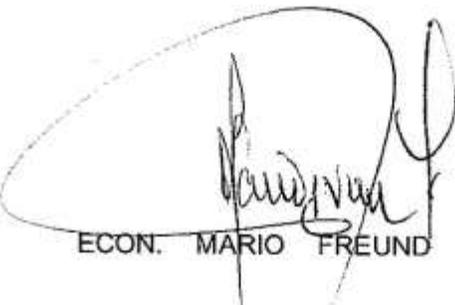
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2018

SOCIOS	No. PARTICIPACIONES	%	FIRMA
Econ. Mario Freun Ruf	281.634	83%	
Sra. Loredana Lanfranco	47.616	14%	
Sra. Carmen Freund Lanfranco	10.750	3%	
TOTAL	340.000	100%	


SRA. LOREDANA LANFRANCO LERTORA
RUF

PRESIDENTA


ECON. MARIO FREUND
RUF

SECRETARIO